

Perfeccionamiento del plan de estudio de la especialidad de Estomatología General Integral

Upgrading of the curriculum of the general integral dentistry specialty

MSc. Alexander Seguí Ulloa, MSc. María de la Caridad Barciela González Longoria, MSc. Jorge Raúl Valdivié Provenza, Dra. C. Ileana Bárbara Grau León

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Objetivo: se analizó el plan de estudio de la especialidad de Estomatología General Integral con el objetivo de realizar su perfeccionamiento.

Métodos: análisis y síntesis, sistémico estructural, revisión documental, criterio de expertos. El perfeccionamiento constó de varias etapas desde la convocatoria del comité académico hasta el rediseño de los diferentes módulos.

Resultados: se destacó la redefinición de los problemas profesionales, la actualización y reordenamiento de contenidos, el módulo de atención primaria en ortodoncia sustituyó al de atención al menor de 19 años II. Se diseñó el módulo de atención integral al paciente geriátrico, se incluyó, la presentación, en formato de artículo de revisión, alguna de las revisiones bibliográficas que se les orientan al residente.

Conclusiones: el nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica modular y la formación en los propios servicios, se actualizaron y reordenaron los contenidos. Las transformaciones realizadas garantizarán la calidad en la formación de este profesional.

Palabras clave: plan de estudio, perfeccionamiento, módulos, Estomatología General Integral, transformaciones.

ABSTRACT

Objective: to analyze the curriculum of the integral general dentistry specialty to encourage its improvement.

Methods: systemic and structural analysis and synthesis, documentary review, expert criteria. The upgrading consisted of several phases from the summons of the academic committee to the re-design of the different modules.

Results: the re-definition of professional problems, the updating and reorganization of contents were underlined; the primary care module in orthodontics replaced the care for under 19 years-old patient II module. The integral care to the older patient module was designed, and there was included the presentation of some literature reviews made by residents in the review article format.

Conclusions: the new curriculum keeps the modular didactic structure and the formation at work; the contents were similarly updated and reorganized. The changes put into practice will guarantee the quality in the formation of this type of health professional.

Keywords: curriculum, upgrading, modules, integral general dentistry, changes.

INTRODUCCIÓN

En Cuba las especialidades médicas y estomatológicas caracterizan la educación de posgrado en las ciencias de la salud.

Los estudios de posgrado en el Sistema Nacional de Salud comenzaron en 1962 con la educación continuada a través de cursos de perfeccionamiento y actualización, se estableció el régimen de residencias, de los primeros estudios de las especialidades médicas y estomatológicas.¹

El reglamento de posgrado de la República de Cuba establece dos vertientes: una la formación académica donde se incluyen el doctorado, la maestría y la especialidad y otra que incluye la superación profesional.²

Dentro del Sistema Nacional de Salud, actualmente, se estudian 51 especialidades médicas, 5 estomatológicas, 3 de enfermería y 1 de psicología, sumando un total de 60.

La más joven de las especialidades estomatológicas es la Estomatología General Integral la cual surgió del desarrollo del Sistema Nacional de Salud y la aplicación de un Modelo de Atención Primaria con una concepción totalmente diferente en la solución de los problemas de la comunidad, la familia y el individuo con un enfoque biosocial con un fuerte componente de promoción de salud y prevención de enfermedades.

La especialidad de Estomatología General Integral (EGI) se diseñó y aprobó en el año 1993 y comenzó a impartirse en 1998 en La Habana y Santiago de Cuba, con 3 años de duración y dedicación a tiempo completo.³

Se considera al especialista de Estomatología General Integral (EGI) como un profesional de perfil amplio preparado para garantizar atención estomatológica integral en el nivel primario de salud, realizando acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de forma continua y sistemática, junto al resto del equipo de salud, del cual es parte integrante, cuya finalidad es incrementar el nivel de salud de una población delimitada.⁴

En enero del 2002 el Comandante en Jefe hizo una intervención medular en el II Taller Nacional "La Universidad en la Batalla de Ideas" donde explicó una serie de conceptos relacionados con lo que debía ser la municipalización y expresó que este proceso elevaría cualitativamente la calidad de vida del ciudadano cubano.⁵

El posgrado como proceso sustantivo de la universidad también se vio representado en los territorios de manera muy importante: se implanta en junio del 2004, en todo el país, de forma descentralizada y masiva, en los propios servicios, la especialidad de Estomatología General Integral, cursándola en ese momento 2 332 estomatólogos, que representaban un 59,1 % del potencial. El programa se estructuró en 2 años y también fue llevado a los escenarios de formación de la República bolivariana de Venezuela en el marco de la Misión Médica cubana en esa hermana nación.⁶

Los programas que componen este plan de estudios fueron elaborados por una comisión nacional organizada para revisar y perfeccionar los contenidos del anterior, debido a problemáticas presentadas en su aplicación a partir del curso 1998-99.

La comisión nacional estuvo conformada por profesores que tuvieron una alta participación en la aplicación del programa anterior en las Facultades de Estomatología de los entonces Institutos de Ciencias Médicas de La Habana, Villa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y la colaboración de las entonces Facultades de Ciencias Médicas de Cienfuegos y Sancti Spiritus, bajo la asesoría de la Dirección de Docencia Superior del Viceministerio de Docencia e Investigaciones y la Dirección Nacional de Estomatología del Viceministerio de Asistencia Médica.

Después de más de 6 años de implementada la última versión del plan de estudio de la especialidad de EGI, se hizo necesario revisar, analizar, actualizar y perfeccionar su plan de estudio.

En el país los planes de estudio tanto de pre como de posgrado tienen carácter nacional, es por ello que la dirección de Posgrado de la Universidad Médica de La Habana orientó la revisión de los planes de estudio de las especialidades a las Comisiones Asesoras del Rector (CARE) para su perfeccionamiento bajo la orientación del Viceministerio para la Docencia y la Investigación del Ministerio de Salud Pública. Con el interés de realizar un análisis del plan de estudio de la especialidad de EGI y proponer las modificaciones necesarias para su perfeccionamiento se elaboró el presente trabajo.

MÉTODOS

Teóricos: análisis de los distintos aspectos del plan de estudio de la especialidad de EGI. Sistémico estructural para jerarquizar los componentes estructurales del plan de estudio e integrar los contenidos del mismo.

Empíricos: revisión documental, se revisaron los planes de estudio de la especialidad y de otras especialidades estomatológicas, así como el Plan de estudio D de la carrera implantado en el curso 2011-2012, con la utilización de una guía de trabajo que incluyó 4 aspectos de manera que se analizaron los problemas de salud a resolver por este tipo de especialista, declarados en el plan para lo cual se tuvieron en cuenta la última encuesta de salud oral de carácter nacional y datos que aparecen en el anuario estadístico de 2011,^{7,8} el perfil profesional, los contenidos de cada módulo y la estrategia docente para su actualización, además de la comparación de los niveles de profundidad de los contenidos del plan de estudio D de la carrera con los de la especialidad para establecer diferencias necesarias ya que se considera la especialidad continuidad de estudio.⁹⁻¹²

Criterios de expertos conformado por el comité académico de la especialidad de la Facultad de Estomatología de la Habana y funcionarios del departamento nacional de Estomatología del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que trabajaron durante todo el proceso, para ellos se utilizó la dinámica de grupo que fue la técnica que se aplicó en las 5 sesiones de trabajo que se realizaron. En la primera sesión los funcionarios del departamento nacional de Estomatología presentaron las indicaciones y aspectos organizativos de las acciones a desarrollar por los estomatólogos en la comunidad, así como el encargo social de este especialista en las condiciones actuales. Al grupo de expertos se les asignaron tareas que se revisaban al inicio de cada sesión de trabajo. También se realizaron consultas a profesores de otras facultades y departamentos de estomatología, docentes con experiencia en diseño de planes de estudio y funcionarios del área de postgrado. Estas consultas fueron personales a través de una entrevista que exploró los principales problemas confrontados en la ejecución del plan de estudio de la especialidad en relación con la adquisición de las habilidades de los contenidos relacionados con ortodoncia, periodoncia, cirugía y prótesis y problemas en el diseño y ejecución de los TTE.

Etapas del perfeccionamiento:

1. Convocatoria y reunión de los miembros del comité académico.
2. Análisis de problemas y dificultades identificados por la Dirección de Posgrado.
3. Análisis del plan de estudio, perfil del egresado, principales problemas de salud que resuelve el especialista, estructura de contenidos y plan temático por módulos.
4. Definición de los problemas a resolver por el especialista de EGI, el perfil del egresado, de la estructura del nuevo plan de estudio, de las horas por módulos.
5. Asignación de los módulos: elaboración de objetivos, concreción del sistema de conocimientos, y habilidades, definición de las habilidades mínimas, elaboración de las orientaciones metodológicas (en proceso).

RESULTADOS

El plan de estudios de la especialidad de Estomatología General Integral de 2 años se estructuró para desarrollarse en los propios servicios donde laboran los residentes durante la atención directa a un grupo poblacional mediante la educación en el trabajo, en los diferentes servicios estomatológicos, a la vez que realiza acciones de salud con la población que le ha sido asignada y va incorporando los nuevos contenidos a sus modos de actuación profesional.⁶

Se sigue considerando esta especialidad como una continuación de estudios y está dirigida a estomatólogos que laboran en el Sistema Nacional de Salud, y se accede a ella inmediatamente después que hayan egresado de las facultades de estomatología o directamente, siempre que cumpla los requisitos establecidos para su ingreso.

El nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica de módulos y se propuso el módulo de Atención Primaria de Cirugía desarrollarlo a manera de estancia.

Para el perfeccionamiento del plan de estudio de la especialidad de EGI en el momento actual se tuvieron en cuenta los siguientes presupuestos:

- La necesidad de fortalecer y elevar la calidad de los procesos de formación de posgrado en particular el estudio de la especialidad de EGI con el fin de dar solución a las insuficiencias manifestadas por profesores, directivos y egresados del plan de estudio de 2 años.
- Formación en los propios servicios de un especialista con una sólida preparación desde el punto de vista profesional, humanista, político y ético, para actuar de manera eficiente y eficaz en los escenarios de la Atención Primaria de Salud.
- Integración docente, asistencial e investigativa que se demuestre en el desempeño tanto desde el punto de vista de la solución de problemas profesionales a través de la actividad asistencial como de la investigación científica.
- Pertinencia con el encargo social teniendo en cuenta las transformaciones del modelo de atención estomatológica y las nuevas necesidades y problemas de salud de la población.¹³
- Fortalecimiento de la enseñanza del método clínico y epidemiológico.
- Revisión del plan de estudio D diseñado por la comisión nacional de carrera para establecer diferentes niveles de profundidad en los contenidos que se imparten en la especialidad y la necesaria delimitación de las funciones del estomatólogo general y el especialista de EGI.¹⁴
- Introducción de nuevas tecnologías, técnicas, materiales y equipos.
- Se respetó el número total de horas del plan de estudio.

Principales transformaciones:

- Se redefinieron los problemas profesionales a resolver por este especialista en correspondencia con el perfil epidemiológico y la transición demográfica de la población cubana en los momentos actuales, para ello se tuvieron en cuenta los resultados de la última encuesta nacional de salud oral y los datos ofrecidos en el anuario estadístico de salud de 2011.^{7,8}
- Se incluyó el curso Problemas Sociales de las Ciencias.
- Se suprimió el módulo de Análisis de la Situación de Salud por ser esta una actividad que se enseña en el pregrado en 3 años académicos y que forma parte del quehacer de trabajo del estomatólogo una vez graduado, no obstante se deberá presentar por el residente como parte de los ejercicios para el examen de promoción de primer año como está previsto en el plan actual.
- El módulo Atención Estomatológica Integral I incluyó los contenidos relacionados con la endodoncia y pasaron al módulo de Atención Primaria en Cirugía los contenidos relacionados con la medicina bucal.

- El módulo de Atención al menor de 19 años quedó con todos los contenidos de Odontopediatria.
- Se eliminó el módulo de crecimiento y desarrollo, y los contenidos de este se incluyeron en el módulo de Atención Primaria en Ortodoncia que sustituyó al módulo de Atención al menor de 19 años II.
- Se diseñó el módulo de Atención Integral al paciente geriátrico que sustituyó el módulo de Atención Estomatológica Integral II.
- El módulo de Atención al paciente con discapacidad se denominó Atención Estomatológica al paciente especial.
- El módulo de Atención Primaria en Cirugía incluyó, además, los contenidos de medicina bucal y luxación aguda de la ATM. Se realizará a manera de estancia y se sugirió que en el caso que en un servicio no existieran consultas de periodoncia, prótesis u ortodoncia, también se podrán organizar los módulos estas especialidades a manera de estancias, de esta forma se podrán utilizar los servicios y profesores existentes en estas unidades.
- El módulo de Investigación se ejecuta a través de tareas durante los 2 años de la especialidad y dentro de ellas se decidió incluir, como parte de su evaluación, la presentación, en formato de artículo de revisión, alguna de las revisiones bibliográficas que se les orientan al residente.
- Se deben declarar en cada módulo, las habilidades mínimas a realizar por los residentes.
- Se incorporó el sistema de créditos académicos según cursos o módulos vencidos como parte del proceso de formación, buscando además acreditación y homologación internacional. (Se anexa plan temático y esquema general de enseñanza del plan de estudio del 2004 y la propuesta actual) (Anexo).

En el primer año el residente cursará los módulos de 1, 2, 3, 5, 7 y comienza el 11 donde tendrá que seleccionar el problema y tema de investigación, realizará la revisión bibliográfica correspondiente para acercarse al problema seleccionado y elaborará el proyecto del trabajo de terminación de la especialidad (TTE) y hará los cursos de Computación y Metodología de la investigación. Para poder realizar el examen de promoción además de haber aprobado todos los módulos y tener elaborado y aprobado el proyecto del TTE, deberá entregar un artículo de revisión.

Para terminar el 1er. año el residente deberá someterse al examen de promoción que incluye la evaluación de la tarjeta, la presentación y defensa del proyecto del trabajo de terminación de la especialidad (TTE), un examen práctico que consta de la presentación y defensa del análisis de la situación de salud y la presentación y discusión de un caso clínico y un examen teórico sobre los contenidos impartidos en ese año.

En el 2do. año el residente cursará los módulos 4, 8, 9, 10, y 13, continuará con el módulo de investigación donde irá cumpliendo las tareas de investigación y culminará con la entrega del informe final de la investigación o TTE, también recibirá el curso de Problemas sociales de las Ciencias.

Para terminar el segundo año el residente deberá rendir el examen de promoción que incluye la evaluación de la tarjeta, la constancia de haber concluido el TTE un examen que constará de un ejercicio práctico con un paciente y la presentación de un caso clínico y un examen teórico sobre los contenidos impartidos en ese año

Concluye la especialidad con el examen de graduación que incluye la valoración del expediente docente, el ejercicio práctico y el teórico del examen estatal y la presentación y defensa del TTE.

CONCLUSIONES

El nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica modular y la formación en los propios servicios, se actualizaron y reordenaron los contenidos, incorporándose además el Módulo de Problemas sociales de las Ciencias y la modalidad de estancia para el módulo de Atención Primaria en Cirugía. Las transformaciones realizadas garantizarán la calidad en la formación de este profesional.

Anexo

Plan de estudio de la especialidad de EGI 2004

Plan temático

Función de atención estomatológica integral

1. Salud y Epidemiología.
2. Promoción, Educación para la Salud y Prevención.
3. Análisis de la situación de salud.
4. Crecimiento y desarrollo.
5. Atención Estomatológica Integral I.
6. Atención Estomatológica Integral II.
7. Atención al Menor de 19 años I.
8. Atención al Menor de 19 años II
9. Atención al paciente discapacitado.
10. Atención Primaria de Periodoncia.
11. Atención Primaria de Cirugía.
12. Atención Primaria de Prótesis.

Función docente

13. Docencia.

Función de investigación

Cursos de:

- Computación.
- Metodología de la Investigación y Bioestadísticas.

14. Investigación

Función gerencial

15. La Gestión en Estomatología

Esquema general del plan de enseñanza

Primero	Segundo
Módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 7 Cursos de: - Computación - Metodología de la Investigación	Módulos 6, 8 y 9 Módulos 13 y 15
Módulos 10, 11, 12 y 14	
Vacaciones 4 sem	Vacaciones 4 sem

Plan de estudio de la especialidad de EGI 2012 (propuesta)

Plan temático

Función de atención estomatológica integral

1. Salud y Epidemiología.
2. Promoción, Educación para la Salud y Prevención.
3. Atención Estomatológica Integral I.
4. Atención Integral al paciente geriátrico.
5. Atención al Menor de 19 años I.
6. Atención Estomatológica al paciente especial.
7. Atención Primaria de Periodoncia.
8. Atención Primaria de Cirugía.
9. Atención Primaria de Prótesis.

Función docente

10. Docencia.

Función de investigación

Cursos de:

- Computación.
- Metodología de la Investigación y Bioestadísticas.

11. Investigación

Función gerencial

12. La Gestión en Estomatología

Esquema general del plan de enseñanza

Primero	Segundo
Módulos 1, 2, 3, 5, 7 Cursos de: - Computación - Metodología de la Investigación	Módulos 4, 6, 7, 8, 9 Módulos 10 y 12 Curso: problemas sociales de las ciencias
Módulo 11	
Vacaciones 4 sem	Vacaciones 4 sem

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Carreño de Celis R, Fernández Oliva B, Salgado González L. Detrás de la huella de la Educación Médica Superior. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2009 Sep [citado 3 Feb 2013];23(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300011&lng=es
2. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 132/2004. La Habana: MES; 2004.
3. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Estomatología General Integral. La Habana: MINSAP; 1998.
4. Sosa Rosales MC, Mojáiber de la Peña A. Programa nacional de atención estomatológica integral a la población. Dirección Nacional de Estomatología. La Habana: ECIMED; 2002. p. 3,4.
5. Castro Ruz F. Intervención en el II Taller Nacional "La Universidad en la Batalla de Ideas". La Habana: Palacio de las Convenciones, 17 y 18 de enero de 2002.
6. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Estomatología General Integral. La Habana: MINSAP; 2004.
7. Sosa Rosales M. Consideraciones sobre la estomatología y la situación del estado de salud bucal en Cuba [Internet] 2009. [citado 31 Mar 2013]. La Habana: MINSAP. Disponible en: http://files.sld.cu/saludbucal/2010/10/files/2010/10/salud_bucal_cuba_2009.pdf
8. Anuario Estadístico de Salud 2011. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 2012 [citado 31 Mar 2013]. Disponible en: <http://files.sld.cu/dne/files/2012/04/anuario-2011-e.pdf>
9. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Prótesis Estomatológica. La Habana: MINSAP; 2003.
10. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Ortodoncia. La Habana: MINSAP; 2003.
11. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Periodoncia. La Habana: MINSAP; 2003.
12. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Especialización. Viceministerio de Docencia. Programa de Especialización en Cirugía Máxilo Facial. La Habana: MINSAP; 1997.

13. Sosa Rosales MC, Mojáiber de la Peña A, Barciela MC. Programa nacional de atención estomatológica integral a la población. Dirección Nacional de Estomatología. La Habana: ECIMED; 2013. p. 35-37.

14. Fernández Sacasas J. Hacia el perfeccionamiento y rediseño del actual plan de estudio de Medicina [serie en Internet] 2003. [citado 5 Feb 2013];2(5). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/rhab/reflexiones_rev5.htm

Recibido: 12 de septiembre de 2013.

Aprobado: 1ro. de octubre de 2013.

Alexander Seguí Ulloa. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología. "Raúl González Sánchez". Avenida Carlos III y G. La Habana, Cuba. Correo electrónico: alseguiu@infomed.sld.cu